ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2023.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 19:10 horas del día **30 de Marzo de 2023**, se reúnen en la Avda. Cruz del Campo nº 38 A, en sesión ordinaria convocada al efecto, bajo la presidencia que se indica, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

PRESIDENTE:

-D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

GRUPO SOCIALISTA:

- -Da. Carmen Tudela Mallén, titular.
- -D Juan José López Pomares, titular.
- -Da Rosario Ballester Angulo, titular

GRUPO POPULAR:

- Da Lidón Guillén Baena, titular
- Da Carmen Ma Tena Aguilar, titular.

GRUPO VOX:

-Da. Belén Pontijas Calderón.

REPRESENTANTES DE LAS AAVV

AVV. LA FLORIDA

-Da Carmen Navarro López, suplente.

AVV. LA RANILLA

-D. Eduardo Muñoz Vargas, titular.

REPRESENTANTES AMPAS

A.M.P.A. JUAN DE SORIA

-Da Blanca Domínguez Gómez, titular.

REPRESENTATES ENTIDADES DEPORTIVAS

PEÑA C.D. CIUDAD JARDIN C.F.

Código Seguro De Verificación	wRB9kueLFEH9TJWm99BHYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	24/04/2023 09:43:37
	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	21/04/2023 15:49:03
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wRB9kueLFEH9TJWm99BHYw==		



-D. Eduardo García Pérez, titular.

REPRESENTANTES OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VALVANERA

-D. José María Jurado Moreno, titular.

OTROS ASISTENTES

Da Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General del Distrito Nervión.

SECRETARIA

-Da. Susana Márquez Campón, Jefa de Sección del Distrito Nervión.

Comprobada la existencia de quórum legalmente exigido, se procede a la apertura de la Sesión por el Sr, Presidente.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 21 de febrero de 2023.

El Sr. Presidente agradece a los presentes su asistencia y pasa a tratar el primer punto del orden del día, preguntando a los miembros de la Junta Municipal que están presentes, si desean hacer alguna observación al acta de fecha 21 de febrero de 2023, cuyo borrador ha sido remitido junto con la convocatoria de esta sesión.

D^a Belén Pontijas señala que se debe corregir la referencia al apellido del Sr. Estebanes, de lo que se toma nota.

No presentándose más observaciones al borrador del acta, queda aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente procede, a continuación, a tratar el siguiente punto del orden del día:

2.- Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito.

Se incorpora el informe expuesto en la sesión por el Sr. Presidente de la Junta Municipal:

"ACTIVIDADES

Celebración 8 de Marzo "Día de la Mujer".

Con motivo del 8 de marzo en el Distrito de Nervión se han realizado las siguientes actividades:

• 02 de marzo- Colocación y descubrimiento de la Placa en contra de la Violencia de Género, en Avda. de la Buhaira a la altura de los Juzgados de Violencia sobre la

Código Seguro De Verificación	wRB9kueLFEH9TJWm99BHYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	24/04/2023 09:43:37
	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	21/04/2023 15:49:03
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wRB9kueLFEH9TJWm99BHYw==		



Mujer. Esta placa responde a la petición de la entidad Feministas en Red y contiene el texto "Por la calle quiero ser libre, no valiente".

- 09 de Marzo-
- 14 de marzo- Obra de teatro "Olvidadas" representada por los talleres de Teatro y Teatro para personas con Discapacidad del Distrito, en el Patio del Centro Cívico La Buhaira.

FeMás (Festival de Música Antigua), el pasado domingo 19 de marzo pudimos disfrutar en el Parque Blanco White de la actuación Musical del grupo Essentia Ministriles, perteneciente a las actividades del Festival de Música Antigua, la cual tuvo una magnifica acogida por los vecinos del Distrito.

Rotulación Plaza Capataz Carlos Morán

El pasado lunes 20 de marzo tuvo lugar el descubrimiento de la rotulación de la Plaza "Capataz Carlos Morán", sita en la esquina de las calles Jiménez Aranda y Blanco White. Sin duda fue un acto cargado de emotividad y de sentido homenaje a la figura entrañable de Carlos Morán.

COLABORACIONES

Asociación Luis Cernuda, el Distrito ha colaborado con la cesión del salón de actos para la realización de actividad organizada por la entidad con motivo del Día de la Mujer, que tuvo lugar el 09 de marzo. Esta actividad consistió en la Lectura de poemas de mujeres de la generación del 27 de la mano de las rapsodas de dicha Asociación

Se ha colaborado también con la impresión de Marcapáginas, de los poetas andaluces que aparecían en la actividad antes mencionada.

Abnegación de San Bernardo, el Distrito ha colaborado con la cartelería para la salida procesional del próximo día 25, así como con la solicitud de las licencias necesarias para la realización de la salida procesional.

<u>Casa Castilla La Mancha</u>, el Distrito ha colaborado con el programa para la obra de teatro que representaran el día 24.

<u>IES Martínez Montañés</u>, el Distrito ha colaborado con cartelería con motivo de la celebración del VII Certamen de Teatro Joven y la XXXIX Feria del Libro celebrada en el Instituto.

<u>Hermandad de la Milagrosa</u>, el Distrito ha colaborado con la cartelería con motivo de la salida procesional del próximo 1 de abril.

SUBVENCIONES EN ESPECIE DEL DISTRITO DE NERVIÓN

El 15 de Marzo se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, las Subvenciones en Especie para este año 2023 del Distrito de Nervión. Se encuentran disponibles para su solicitud telemática desde el día 16 de marzo del presente año hasta el 31 de agosto, si quedara disponibilidad presupuestaria se seguirán atendiendo solicitudes hasta el 31 de octubre de 2023.

Estas Subvenciones se enmarcan en el Programa de Ocio y Tiempo Libre de este Distrito y pretenden atender la demanda ciudadana relativa a las necesidades de ocupación del tiempo libre y de ocio, ofreciendo a los vecinos/as propuestas de ocio cultural y recreativo. Se atienden aquí, las necesidades organizativas en la vida pública, económica y cultural y social y se fomenta la convivencia entre los ciudadanos/as, subvencionando los gastos de alquiler, montaje y desmontaje, transporte, instalación de equipos, escenarios, sillas, megafonía, baños

Código Seguro De Verificación	wRB9kueLFEH9TJWm99BHYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	24/04/2023 09:43:37
	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	21/04/2023 15:49:03
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wRB9kueLFEH9T.TWm99BHYw==		



químicos y animaciones, todo ello articulado mediante el sistema de subvenciones de libre concurrencia, dando lugar a una desconcentración por parte de este Distrito en favor de las entidades, que son las que conocen, en la mayoría de los casos, las necesidades de vecinos y asociaciones de su ámbito territorial.

Por todo lo anterior, quiero trasladar a todas las entidades de Nervión, la buena disposición de todo el equipo de este Distrito para asesorar e informar de todos los trámites necesarios para hacer efectivas las peticiones de estas subvenciones, haciendo posible que llevéis a cabo vuestras actividades con todo nuestro apoyo."

Obras a ejecutar durante esta primavera con cargo al presupuesto del Distrito de Nervión

El próximo viernes de Dolores y aprovechando el cese de las clases escolares y el corte del tráfico de la calle por las obras del Tranvía, darán comienzo las obras de la **calle Martínez de Medina** que ampliarán los accesos de la puerta del Colegio Buen Pastor, dotando de mayor amplitud una parte del acerado, como ya hicimos en los Colegios Martín de Gainza y Prácticas Anejo, disminuyendo considerablemente el peligro en las esperas de padres y madres y de los propios escolares. **El importe de estas obras alcanza los 5.474 Euros.**

Asimismo y tras muchas peticiones por parte del Consejo de la Infancia y Adolescencia y de muchísimos vecinos del entorno, tras la semana santa comenzaremos las obras de la calle Juan de Vera, una calle que como saben se caracteriza por tener sendos desniveles que complican enormemente el tránsito, para poder arreglar los mismos será necesario eliminar los estacionamientos de vehículos lo que sin duda redundará en beneficio de todos para alcanzar unificar las cotas de ambos acerados. Personalmente esta obra es tan necesaria como esperada ya que ha sido muy complicado alcanzar una solución urbanística. El importe de estas obras alcanza los 118.111 Euros.

Por último y una vez finalicen nuestras fiestas de Primavera abordaremos el arreglo de la calle Manuel Bermudo Barrera, situada en la zona de aparcamientos del Prado de San Sebastián, en la que se reparará tanto la zona de rodadura y estacionamientos como los acerados y bordillos que en actualidad tiene salientes mal definidos. El importe de estas obras alcanza los 179.381 Euros.

RESPUESTA A PREGUNTAS DE PLENOS ANTERIORES

PETICIÓN CIUDADANOS-

"En relación a la solicitud presentada de oficio del Distrito Nervión interesando repintado de pasos de peatones de las calle Huestes, Tentudía y Valmes, la técnico que suscribe ha de informar que se va a proceder al repintado según lo solicitado. Es cuanto he de informar al respecto."

AAVV LA FLORIDA- "En relación a la solicitud presentada de oficio del Distrito Nervión interesando repintado de línea continua de la calle Caños de Carmona en el tramo de José María Moreno Galván, la técnico que suscribe ha de informar que lo solicitado ya ha sido ejecutado".

3.- Propuesta de fecha para celebrar la sesión de la JMD del mes de abril:

El Sr. Presidente explica respecto de la próxima sesión, que si se estableciera como de ordinario el último jueves del mes, ello nos encajonaría en fecha de feria de abril, por lo que se sugiere para evitarlo, poder fijarla para el día 19 de abril a las 17.00 h. En cuanto a la sesión de mayo se plantea para facilitar, que se haga de forma telemática si lo permiten los medios disponibles ya que únicamente se trataría de manifestar si se aprueba el acta de la sesión anterior.

Código Seguro De Verificación	wRB9kueLFEH9TJWm99BHYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	24/04/2023 09:43:37
	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	21/04/2023 15:49:03
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wRB9kueLFEH9T.TWm99RHYw==		



El Sr. Presidente pregunta si se desea hacer alguna consideración al respecto antes de someter a votación la propuesta.

Se somete a votación obteniéndose respaldo por unanimidad.

4.- Ruegos y Preguntas:

4.1.- Pregunta del Grupo Municipal VOX sobre la necesidad de reposición de fuente y reparación de otro mobiliario urbano deteriorado en el Parque de La Ranilla.

El Sr. Presidente explica a este respecto que las fuentes de agua potable ubicadas en los parques de este Distrito y de todos los de la Ciudad, por tratarse de un asunto de salud pública, son de competencia exclusiva de EMASESA, nunca del Distrito, ni su reparación, ni dotación presupuestaria para reponer, no obstante se ha elevado consulta a Parques y Jardines para conocer las fechas para las que está prevista su reposición.

D^a Belén Pontijas explica que están desapareciendo las fuentes también en otros sitios.

La Sra. Directora General señala que EMASESA a veces decide retirarlas por razón de las limitaciones de agua que se derivan de la seguía.

El Sr. Presidente añade que en cuanto se tenga repuesta se dará traslado de la misma.

D^a Carmen Navarro plantea, en relación al vallado del Mercado de la Carne si el Ayuntamiento ha recepcionado el edificio, si ya podría ponerse el vallado.

El Sr. Presidente le aclara que en la próxima Junta de Gobierno lo va a tratar con el Delegado competente.

D^a Carmen Navarro también quiere comentar que el tema de la parada de autobús que se aprobó en JMD no se ha hecho efectiva.

La Directora General ve oportuno recordarle que desde que lo aprueba la JMD el tema no es directamente ejecutable, sino una vez que los servicios competentes indican primero la viabilidad para llevarlo a cabo.

La Directora General explica que el tema de la sequía es una limitación importante, y que EMASESA se reserva el derecho a dosificar el agua disponible porque queda para año y medio.

D^a Carmen Navarro señala que en los soportales de la Calle José María Moreno Galván hay gente que se queda a dormir.

D. Eduardo Muñoz quiere plantear también al Sr. Presidente la situación del estado del suelo del Mercado de las Palmeritas que está muy dañado porque hay un señor que arrastra un carro con mucho peso de mercancía que trilla el suelo y lo parte. Respecto a los arreglos que se están haciendo en la Ranilla felicita al Sr. Presidente pero pide

Código Seguro De Verificación	wRB9kueLFEH9TJWm99BHYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	24/04/2023 09:43:37
	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	21/04/2023 15:49:03
Observaciones		Página	5/6
Lirl De Verificación	https://www.govilla.org/worifirmov2/godo/wDD0kyolEFUGTIWm00DUVw		



que ya que los patinadores acuden y dan esa vida al parque , pues que se repare la zona en que falta cemento.

Da Blanca Dominguez solicita que se actualice el tema de limitación de puntos que aparece en la baremación de la convocatoria de subvenciones en especie de este año 2023, pues las expectativas que tenían se han visto frustradas, ya que no se ha dispuesto de los puntos suficientes para obtener lo que se necesitaba para llevar a cabo las actividades que querían desarrollar.

La Directora General explica que este año el precio de los elementos que se han ofrecido en las subvenciones ha subido considerablemente y ello ha tenido su traducción en los puntos máximos disponibles en la convocatoria , sobre todo respecto de elementos de autobuses e infraestructuras. En el mismo sentido la Sra. Secretaria aclara que las contrataciones se han tenido que realizar por un precio muy superior este año y en consecuencia el precio punto sale más caro por lo que se pueden obtener menos cosas con el número límite de puntos, habiendo menos dinero, menos elementos que repartir entre la totalidad de las entidades que solicitan estas subvenciones.

El Sr. Presidente agradece la asistencia y participación de los presentes.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:30 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho

Fdo. Susana Márquez Campón.

Código Seguro De Verificación	wRB9kueLFEH9TJWm99BHYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Marquez Campon	Firmado	24/04/2023 09:43:37
	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	21/04/2023 15:49:03
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wRB9kueLFEH9TJWm99BHYw==		

